

Puebla, Pue., a 28 de enero de 2014

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta nueve minutos del día veintiocho de enero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicado en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### **CONSEJEROS**

José Fausto Gutiérrez Ramírez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Marco Antonio Moreno Rosado.	Consejero Suplente de Vianeth Rojas Arenas
Brahim Zamora Salazar.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
María Catalina Reyes Santos.	Consejera.
Ruth Angélica Fernández Hernández.	Consejera.
Guillermo Sánchez Ascencio.	Consejero.
Alejandro Castillo Lara.	Consejero.
Ramón Jiménez Salamanca.	Consejero Suplente de Alejandro Castillo Lara.
Alejandro Tumalán Aparicio.	Consejero.
Ismael Rosalío Mota Roldán.	Consejero.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Ma. Alejandra Bravo Escalante.	Asistente de la Reg. Sandra Rubí Montalvo Domínguez.
Lic. Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2014 bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al proyecto de revisión del Código Reglamentario desde la perspectiva de los derechos humanos y la equidad entre géneros.
4. Revisión de las fechas de acciones públicas conmemorativas del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
  - Fechas conmemorativas para el año 2014.

Puebla, Pue., a 28 de enero de 2014

- Lineamientos para publicar información sobre las fechas conmemorativas.
  - Banco de imágenes del Consejo.
  - Plantilla para las imágenes.
5. Comentarios sobre el Convenio que firmará la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el Ayuntamiento.
6. Asuntos generales.
- Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia. Dio inicio como mesa de trabajo.

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Leyó el orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

#### **SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE REVISIÓN DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

**Brahim Zamora Salazar.-** Informó que el Regidor Marcelino León Ochoa presentó una propuesta de reforma al Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la consultó con los Consejos Ciudadanos.

Añadió que tuvieron una reunión con el Regidor, a la cual asistieron Vianeth Rojas Arenas, José Fausto Gutiérrez Ramírez, Marco Antonio Moreno Rosado y él mismo. El objetivo de la reforma propuesta fue básicamente generar más certidumbre en los mecanismos de los Consejos. Los asistentes a la reunión hicieron varias observaciones en materia de derechos humanos al documento, esperando que fueran incluidas al Dictamen final.

**Ma. Alejandra Bravo Escalante.-** Indicó que el Dictamen fue presentado en sesión de Cabildo.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Preguntó que si la actas de Cabildo las suben a la página del ayuntamiento, para revisar si fueron integradas al documento las observaciones hechas por el Consejo. Dio paso al punto cuatro.

#### **REVISIÓN DE LAS FECHAS DE ACCIONES PÚBLICAS CONMEMORATIVAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Informó de tres fechas fundamentales para el Consejo: el 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos.

Puebla, Pue., a 28 de enero de 2014

**María Catalina Reyes Santos.-** Comentó que la siguiente fecha es la del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres y sugirió para ello buscar el contacto inmediato con la nueva titular del Instituto Municipal de las Mujeres, para tener una reunión extraordinaria y comentar al respecto de la conmemoración de esa fecha.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Señaló que la mesa directiva del Consejo establecerá contacto con la titular del Instituto Municipal de las Mujeres para el tema del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres.

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Recordó, en otro orden de ideas que José Fausto Gutiérrez Ramírez y María Catalina Reyes Santos se habían comprometido a generar una propuesta de un nuevo logotipo del Consejo.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Preguntó quién quedó con la responsabilidad de establecer los lineamientos para la publicación de la información. Dio paso al punto cinco.

**Ruth Angélica Fernández Hernández.-** Señaló que es parte de lo que se quiere informar a los integrantes del Consejo en el curso sobre uso de redes sociales que se programó antes del inicio de la sesión. Se comprometió hacer la plantilla para compartir la información.

#### **COMENTARIOS SOBRE EL CONVENIO QUE FIRMARÁ LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CON EL AYUNTAMIENTO.**

**Brahim Zamora Salazar.-** Informó que se firmaría un convenio entre el Ayuntamiento, con la nueva administración municipal y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

**Marco Antonio Moreno Rosado.-** Opinó que pueden hacer uso de la participación de la Comisión de los Derechos Humanos a través de un convenio, para que sea vinculante para acciones de normatividad.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Informó que ya cuentan con quórum.

**María Catalina Reyes Santos.-** Propuso que se invitara a la sesión de marzo al personal de la Secretaría General para plantearles éstas inquietudes y se lleven la propuesta.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Dijo que lo ve complicado, pero se les invitará. Dijo paso al punto seis.

#### **ASUNTOS GENERALES. Recapitulación de acuerdos.**

1. Revisarán si ya se publicó la reforma al Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla
2. La mesa directiva del Consejo buscará a la titular del Instituto Municipal de las Mujeres, una vez que tomen posición el día 15 de febrero para articular la acción del 8 de marzo de 2014.
3. Sobre los lineamientos para publicar información Ruth Angélica Fernández Hernández, se comprometió hacer la plantilla para compartir la información.
4. José Fausto Gutiérrez Ramírez revisará el asunto del diseño del logotipo del Consejo.

Puebla, Pue., a 28 de enero de 2014

5. Buscarán con el nuevo ayuntamiento una reunión con personal de la Secretaría General, para incluir el convenio con Derechos Humanos.

**Orden del día de la siguiente sesión.**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de los acuerdos tomados en la sesión de cabildo referente a las propuestas hechas por éste Consejo al capítulo ocho.
4. Presentación del resultado del contacto con la titular del Instituto Municipal de las Mujeres, para la acción pública a efectuarse con motivo del 8 de marzo, día Internacional de las Mujeres.
5. Revisión de las imágenes y el logotipo.
6. Revisión de asistencias y la posibilidad de un exhorto para la asistencia de los consejeros en la próxima sesión.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Señaló que derivado de una revisión de las asistencias, se observa que la consejera Verenice Reyes Cristóbal no ha asistido a las sesiones desde el 08 de abril de 2013 ni tampoco su suplente, por lo que cuanta con ocho faltas consecutivas y procede su baja. El reglamento señala que al darla de baja a ella, su suplente toma las funciones del titular, y quedaría como titular José Javier García de Marcos. Se les informará a ambos esta situación. Quedarían con el mismo número de consejeros.

**José Fausto Gutiérrez Ramírez.-** Siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
<p>José Fausto Gutiérrez Ramírez. <b>Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.</b></p>	<p>Marco Antonio Moreno Rosado. <b>Consejero Suplente de Vianeth Rojas Arenas.</b></p>
<p>Brahim Zamora Salazar. <b>Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.</b></p>	<p>María Catalina Reyes Santos. <b>Consejera.</b></p>
<p>Ruth Angélica Fernández Hernández. <b>Consejera.</b></p>	<p>Guillermo Sánchez Ascencio. <b>Consejero.</b></p>
<p>Alejandro Castillo Lara. <b>Consejero.</b></p>	<p>Ramón Jiménez Salamanca. <b>Consejero Suplente Alejandro Castillo Lara.</b></p>

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 28 de enero de 2014

Alejandro Tumalán Aparicio. <b>Consejero.</b>	Ismael Rosalío Mota Roldán. <b>Consejero.</b>
<b>AUTORIDADES E INVITADOS</b>	
Ma. Alejandra Bravo Escalante. <b>Asistente de la Reg. Sandra Rubí Montalvo Dominguez.</b>	Lic. Alejandro Ávila Fraginals. <b>Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.</b>